

ANEXO JUSTIFICATIVO

CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

Licitación para el servicio de asistencia técnica a la proyección de eventos para NICDO.

Expediente PL25/0027

LOTE 1: Sesiones proyectadas en Baluarte

El objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de los trabajos de **Servicio de asistencia técnica a la proyección de eventos para NICDO**.

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las ofertas presentadas, en base a lo recogido en el cuadro de Disposiciones Particulares de la licitación, en su apartado 16, y con un máximo de 40 puntos, atendiendo a:

• **Propuesta organizativa** **10 puntos**

Se valorará con hasta 10 puntos, la propuesta de la estructura general organizativa de la empresa licitadora y la forma de coordinación, gestión de necesidades y ejecución de los servicios. Asimismo, se valorará la claridad y concreción de la información aportada, con enfoque en la capacidad de la organización para dar la mejor respuesta posible a todo el alcance de los servicios requeridos y la particularidad del servicio.

- Propuesta de la estructura general organizativa de la empresa licitadora, incluyendo Currículum Vitae del perfil de coordinación e interlocución; así como de los oficiales técnicos/as propuestos/as y organigrama correspondiente.
- Forma de coordinación, cronograma y planteamiento de ejecución de los servicios.

• **Dotación de medios y Plan de contingencia** **25 puntos**

Se valorará con hasta 25 puntos, la descripción de la dotación de medios concreta de la empresa licitadora y su plan de contingencia.

- a) Dotación de medios: Se valorará el detalle de la aportación de medios técnicos disponibles por la entidad licitadora o su capacidad y compromiso con empresas específicas para subcontratarlos, con detalle de características técnicas de los mismos. Se valorará con hasta 13 puntos
- b) Plan de contingencia: donde se aborde la previsión y disposición complementaria de medios materiales y humanos disponibles en caso de fallos técnicos o carga de trabajo adicional, y los compromisos de plazos mínimos de respuesta previstos por la entidad licitadora, teniendo en la ubicación de los centros (Pamplona, Navarra) y las características y perfiles de experiencia requeridos para cualquier técnico/a que se solicite. Se valorará con hasta 12 puntos.

• **Plan de sostenibilidad (criterio medioambiental)..... 5 puntos**

Se valorará con hasta 5 puntos, la adecuación del plan de sostenibilidad medioambiental presentado por la empresa licitadora que contemple medidas concretas relacionadas con los trabajos a realizar en este contrato para reducir el impacto ambiental de su actividad.

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las personas participantes:

1. PERSONA LICITADORA: TÉCNICA CINEMATOGRAFICA LOZA SL

- **Propuesta organizativa (máximo 10 puntos):**

- Propuesta de la estructura general organizativa de la empresa (hasta 5 puntos):

Especificación de la estructura general, más allá de las personas participantes en la licitación, poco concreta y desarrollada.

Aporta datos sobre la experiencia de las personas, pero no los currículos, con lo que tampoco es precisa la visión aportada de su experiencia y formación salvo la descripción genérica que se hace en la propuesta, si bien se aprecia que según esta, cuentan con trayectoria y experiencia extensas y adecuadas.

1 puntos.

- Forma de coordinación, cronograma y planteamiento y ejecución de los servicios (hasta 5 puntos):

Cronograma muy genérico y no desarrollado en detalle.

1 puntos.

TOTAL, APARTADO: 2 puntos

- **Dotación de medios y Plan de contingencia (máximo 25 puntos):**

- Dotación de medios (hasta 13 puntos):

La empresa propone un listado de material amplio y adecuado a los servicios solicitados, en varios casos mejorando las prestaciones mínimas solicitadas.

13 puntos.

- Plan de contingencia (hasta 12 puntos):

La dotación del plan de contingencia es solvente y adecuada, tanto en medios técnicos y materiales, como en tiempo de respuesta.

12 puntos.

TOTAL, APARTADO: 25 puntos

- **Plan de sostenibilidad (Criterio medioambiental) (máximo 5 puntos):**

Plan de sostenibilidad no desarrollado y preciso, sin especificidad de diversidad de acciones concretas o indicadores para sucesivas mejoras.

TOTAL, APARTADO: 1 puntos

VALORACIÓN SOBRE 1 (TÉCNICA CINEMATOGRAFICA LOZA SL.): 28 puntos.

2. PERSONA LICITADORA: SUBTITULA'M

- **Propuesta organizativa (máximo 10 puntos):**

- Propuesta de la estructura general organizativa de la empresa (hasta 5 puntos):

La empresa aporta documentación clara sobre la organización interna de la misma, permitiendo una comprensión mayor de los flujos de trabajo internos y la solvencia de la misma para respaldar la propuesta. Además, se aportan los CVs de las personas involucradas que avalan la experiencia extensa y adecuada en los servicios demandados de las personas indicadas.

5 puntos.

- Forma de coordinación, cronograma y planteamiento y ejecución de los servicios (hasta 5 puntos):

La propuesta es muy concreta y precisa, con detalles acerca de la gestión de tiempos, modos de ejecución y flujos de información. El planteamiento es realista en cuanto a plazos y tiempos, y muy solvente.

5 puntos.

TOTAL, APARTADO: 10 puntos

- **Dotación de medios y Plan de contingencia (máximo 25 puntos):**

- Dotación de medios (hasta 13 puntos):

Dotación de medios que cumple y mejora las necesidades planteadas en el pliego de licitación.

13 puntos.

- Plan de contingencia (hasta 12 puntos):

El plan de contingencia es solvente, con más que suficiente material disponible y tiempos de respuesta adecuados.

12 puntos.

TOTAL, APARTADO: 25 puntos

- **Plan de sostenibilidad (Criterio medioambiental) (máximo 5 puntos):**

Plan muy detallado, adecuado a las líneas de trabajo del festival y a una filosofía general de sostenibilidad a la hora de abordar el trabajo, que toca diferentes áreas de acometida y es variado y transversal.

TOTAL, APARTADO: 5 puntos

VALORACIÓN SOBRE 1 (SUBTITULA'M): 40 puntos.

3. PERSONA LICITADORA: TRANSCINEMA SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS, S.L.

- **Propuesta organizativa (máximo 10 puntos):**

- Propuesta de la estructura general organizativa de la empresa (hasta 5 puntos):

Se plantea con claridad el perfil de la entidad y el organigrama propuesto, con funciones estipuladas y concretas, adecuadas a las necesidades, si bien se apunta a un anexo con CVs concretos de las personas que no se adjunta, con lo que no puede valorarse.

2 puntos.

- Forma de coordinación, cronograma y planteamiento y ejecución de los servicios (hasta 5 puntos):

Detallada propuesta de coordinación y ejecución de los servicios, adecuada y pertinente a las necesidades planteadas en el pliego.

4 puntos.

TOTAL, APARTADO: 6 puntos

- **Dotación de medios y Plan de contingencia (máximo 25 puntos):**

- Dotación de medios (hasta 13 puntos):

La dotación de medios es correcta, se ajusta a lo solicitado en el pliego, pero no aporta datos suficientes ni tampoco mejoras en los principales medios.

6 puntos.

- Plan de contingencia (hasta 12 puntos):

El plan no cuenta con un planteamiento tan preciso en cuanto a reposiciones, y sus tiempos de respuesta son mayores.

3 puntos.

TOTAL, APARTADO: 9 puntos

- **Plan de sostenibilidad (Criterio medioambiental) (máximo 5 puntos):**

Plan de sostenibilidad muy detallado y preciso, con distintas líneas de actuación y propuestas concretas.

TOTAL, APARTADO: 5 puntos

VALORACIÓN SOBRE 1 (TRANSCINEMA SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS, S.L.): 20 puntos.



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

Servicio de asistencia técnica a la proyección de eventos para NICDO

Expediente PL25/0027

LOTE 1

Anexo Informe Calificación Sobre 1

Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital

D^a. Teresa Morales
Directora Ejecutiva del Festival
Punto de Vista.